

PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE COMITÉS NACIONALES DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO

*Comité Nacional de Facilitación de Comercio de Brasil -
“CONFAC” y el Sector Privado*

Noviembre, 2019

Glenda B. Lustosa

Subsecretaria de Facilitación del Comercio



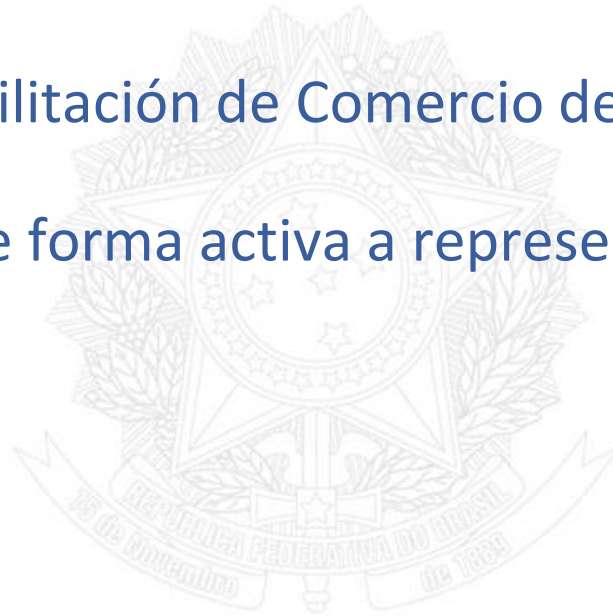
MINISTÉRIO DA
ECONOMIA



www.economia.gov.br

AGENDA

1. Introdução
2. El Comité Nacional de Facilitación de Comercio de Brasil – “CONFAC”
3. El desafío de involucrar de forma activa a representantes del sector privado
4. Nuevo Plan de Trabajo
5. Próximos pasos



INTRODUCCIÓN

- Facilitación del Comercio como prioridad: baja inversión y alto rendimiento
- El Comité de Facilitación como principal herramienta
- Importancia del papel activo del Sector Privado: éxito en Brasil



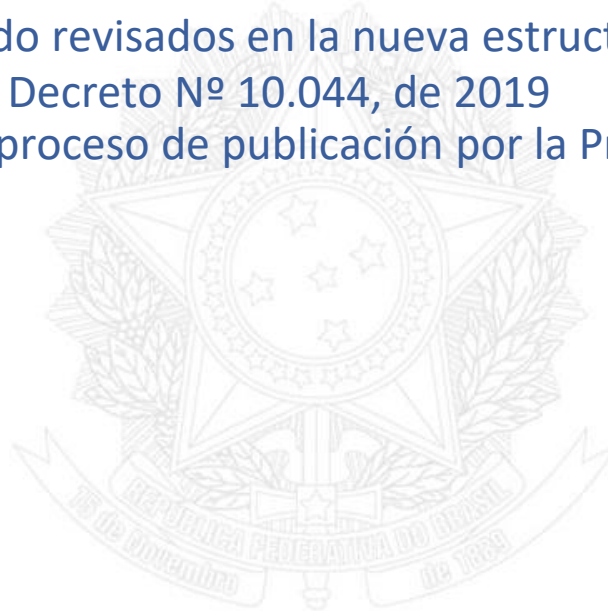
COMITÉ NACIONAL DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO - CONFAC

- *Historia*

- . Brasil ha sido el primer país de la región a implantar el Comité Nacional de Facilitación del Comercio, estipulado en el Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC, el 2016.
- . Un foro de gobernanza entre agencias del gobierno (reuniones trimestrales)
- . Un foro de cooperación entre gobierno y sector privado (reuniones trimestrales)
- . Comisiones locales en las fronteras (reuniones mensuales)
- . Grupos técnicos temáticos temporales (licenciamiento, embalajes de madera, indicadores, temas fronterizos)

COMITÉ NACIONAL DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO - CONFAC

- ***Situación actual:*** en proceso de refundación
 - . Todos colegiados están siendo revisados en la nueva estructura de gobierno
 - . Previsión de existencia en el Decreto N° 10.044, de 2019
 - . Regulación del comité en el proceso de publicación por la Presidencia de la Republica



COMITÉ NACIONAL DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO - CONFAC

- **Objetivos**

- . Implementar **políticas y directrices** interministeriales
- . Contribuir a la implementación de las prescripciones del **AFC** de la OMC
- . Proponer medidas que resulten en **reducciones de costos** en cumplimiento con los requisitos de la administración pública federal

- **Responsabilidades**

- . Orientación, coordinación, armonización y supervisión de las **actividades operativas de las agencias y entidades** de la administración pública federal relacionadas con la importación y exportación

- **Miembros**

- . Ministerio de Economía: Secretaria Especial de Comercio Exterior y Asuntos Internacionales y Secretaria Especial de la Receita Federal de Brasil (Aduana)
- . Ministerio de Relaciones Exteriores
- . Casa Civil de la Presidencia de la República de Brasil
- . Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento
- . Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA)

CONFAC - PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO

SUBCOMITÉS DE COOPERACIÓN

- *Objetivo*

. A través de la cooperación y colaboración identificar **las ineficiencias de procedimientos, formalidades, requisitos o controles** sobre las operaciones de comercio exterior de bienes y servicios y proponer **soluciones**

- *Miembros*

- . Miembros del CONFAC
- . Invitados permanentes:
 1. Confederación Nacional de la Industria (CNI)
 2. Confederación Nacional del Comercio de Bienes, Servicios y Turismo (CNC)
 3. Confederación Nacional de Transporte (CNT)
 4. Confederación Nacional de la Agricultura y Ganadería de Brasil (CNA)
 5. Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE)
- . Invitados cuando necesario:
 1. Otras entidades representantes del sector privado
 2. Otras entidades y organismos de la administración pública

CONFAC - PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO

COMISIONES LOCALES DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO

- *Objetivo*

. Promover el debate entre las partes interesadas del comercio exterior y las entidades públicas sobre propuestas para **mejorar los procedimientos de exportación, importación y tránsito de mercancías** y la participación colaborativa en los procesos de implementación de las disposiciones de facilitación del comercio.

- *Miembros* (un representante de de cada)

- . Secretaria Especial de la Receita Federal de Brasil (Aduana)
- . Secretaria de Defesa Agrícola del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento
- . Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria – ANVISA
- . Importadores y Exportadores
- . Recintos donde se realizan despachos aduaneros

GRUPOS TÉCNICOS PERMANENTES O TEMPORÁRIOS

NUEVO PLAN DE TRABAJO

REUNIONES PERIÓDICAS CON LOS ÓRGANOS PRINCIPALES

- *Objetivo*

. Involucrar a los representantes de la **nueva estructura** de los órganos en las acciones, principalmente a través de las herramientas proporcionadas por la **ventanilla única**, para **reducir y mejorar la eficiencia de las licencias y otros controles administrativos previos** sobre las operaciones de comercio exterior. Incluye la **revisión de las normas y procesos**, además del mapeo del nivel de empleo de **gestión de riesgo** y apoyo técnico (AFC).

- *Participantes*

- . Secretaria de Comercio Exterior
- . Receita Federal (Aduana)
- . Órganos (prioritariamente: ANVISA, Agricultura, INMETRO y IBAMA)

- *Factores críticos de éxito*

- . Participación y apoyo de alto nivel de la Secretaria de Comercio Exterior y de la Casa Civil de la Presidencia de la República de Brasil
- . Priorización y seguimiento regular de las acciones

NUEVO PLAN DE TRABAJO

PLAN DE ACCIÓN - ejemplo

ANVISA

PROBLEMA	SOLUÇÃO	PRAZO Estimado	SITUAÇÃO	PRAZO	IMPACTO
Tempo de compensação da GRU acarreta atrasos em procedimentos de comércio exterior. A demora no processamento de licenças de importação e de emissão de certificados de livre prática, necessários à atracação de embarcações, trazem custos muito superiores aos valores das taxas. Dados os custos da ineficiência, máxima prioridade deve ser dada à solução do problema	Adesão ao novo sistema PagTesouro permitirá a comprovação imediata do pagamento da GRU.	Dezembro 2019, para a remessa expressa. Sem expectativa de extensão a outros processos.	Está sendo iniciado um Piloto com escopo limitado para a liberação de remessas expressas. É necessário o convencimento do Tesouro e da Anvisa para ampliação a outros processos, em especial, o licenciamento de importações e a certidão de livre prática. A questão está sendo acompanhada pelo Simplifica.	MEDIO	ALTO
Melhoria da gestão de riscos e automação dos processos de licenciamento de importações	Adoção de ferramentas de inteligência artificial para melhoria da gestão de riscos e adoção de soluções de integração entre Datavisa e Siscomex para a automação de passos procedimentais na emissão de LIs.	Março de 2020	A equipe da SUFAC já está trabalhando em conjunto com a TI da Anvisa e a Microsoft (empresa responsável pelo software de IA) para conectar os resultados de gestão de risco provindos do sistema de IA para o deferimento de LI e do processo no DATAVISA. Sistema em desenvolvimento pela SUFAC. Prazo estimado para dezembro/2019. Após a finalização do sistema, ficará na dependência de homologação pela GGPAF e internalização do software pela TI da Anvisa. Não necessita de recursos financeiros. Risco: Falta de engajamento da GGPAF.	BAIXO	ALTO

PRÓXIMOS PASOS

- ✓ Garantizar la publicación del Decreto que reconstruye el “CONFAC”
- ✓ Mantener las reuniones regulares con el sector privado



Muchas Gracias!



Glenda B. Lustosa
Subsecretaria de Facilitación del Comercio
glenda.lustosa@mdic.gov.br

MINISTÉRIO DA **ECONOMIA**
www.economia.gov.br